

†

BOLETIN ECLESIASTICO

DEL

OBISPADO DE SALAMANCA.

Esta publicacion oficial, que solo se hace para las Iglesias y Párrocos de la diócesis, saldrá dos veces al mes en los dias que el Prelado dispusiere. Las reclamaciones se dirigirán á la Secretaría de Cámara del Obispado.

SECRETARIA DE CAMARA.

S. S. I. el Obispo mi Señor celebrará de Pontifical en la Santa Basílica Catedral, el dia 25 del corriente mes, 1.º de Pascua de la Natividad de Nuestro S. J. C., y en uso de las facultades que le han sido otorgadas por nuestro Santísimo Padre el Papa Pio Nono, dará despues de la Misa en nombre de Su Santidad, la bendicion solemne con indulgencia plenaria á todos los fieles, que habiendo confesado y comulgado se hallaren presentes y rogaren á Dios por la intencion del Santo Padre. Y para que llegue á noticia de todos, los Sres. Párrocos se servirán anunciarlo asi al ofertorio de la Misa del Domingo 4.º de Adviento. Salamanca 16 de Diciembre de 1862. *Licenciado Manuel Quiroga, Secretario.*
